

IMÁGENES DE MUJERES EN LA REVISTA ANTIFASCISTA *EL MONO AZUL*

CLAUDIA GAGO MARTÍN
Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

La Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura se presenta como una de las instituciones más relevantes para la comprensión del discurso antifascista en España durante la Guerra Civil. Este texto explora la posición de la mujer en la agrupación y la imagen que de ella se desprende en la revista del grupo: *El Mono Azul*. Se ha trazado un recorrido por la idea de lo femenino en las primeras agrupaciones de mujeres del siglo XX para culminar con un estudio de los textos publicados en la citada revista, en conexión con otras revistas antifascistas como *Hora de España* y *Mujeres Libres*.

Palabras clave: feminismo, guerra civil española, literatura antifascista, literatura contemporánea.

IMAGES OF WOMEN IN THE ANTIFASCIST MAGAZINE *EL MONO AZUL*

Abstract

The Alliance of Antifascists Intellectuals for the Defense of Culture represents one of the most important institutions for the understanding the antisfacist discourse during the Spanish Civil War. This paper explores the position of women in the group and her image in the group's magazine: *El Mono Azul*. A journey through the idea of the feminine in the first women's groups of the 20th century is traced to finish with a study of the texts published in the aforementioned magazine, in connection with the other antifascist magazines such as *Hora de España* or *Mujeres Libres*.

Keywords: feminism, Spanish Civil War, antifascist literature, contemporary literature.

1. INTRODUCCIÓN

La Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura (AIDC), nacida como consecuencia del Primer Congreso de Escritores Antifascistas celebrado en París en 1935, se inscribe en el contexto de la Guerra Civil Española y se convirtió a través de su revista, *El Mono Azul*, en uno de los ejemplos más ilustrativos del discurso antifascista. La revista periódica¹, que contiene entre sus páginas la sección «Romancero de la Guerra Civil», ha sido estudiada por su valor literario. Sin embargo, la imagen de la mujer que se desprende de aquellos textos, con relación a su discurso ideológico, aún puede ser estudiada en profundidad. El objetivo de este trabajo es ubicar las voces femeninas de la Alianza de Intelectuales Antifascistas en el marco de sus miembros, contextualizar su trayectoria militante e ideológica en el proceso del asociacionismo que vivieron las mujeres durante la primera mitad del siglo XX en España y definir la idea de mujer que compartieron los intelectuales antifascistas de la organización a través del estudio de los textos de la mencionada revista, explorando su relación con otros textos antifascistas del periodo.

Para delimitar los miembros de la Alianza y determinar la posición de la mujer en la agrupación se han tomado como referencia a los firmantes de dos manifiestos publicados en momentos diversos de la actividad del grupo, así como a los autores que figuraron como responsables de *El Mono Azul*, canal de expresión de la institución y principal legado de esta. Esta decisión metodológica es heredera de lo planteado por Costa Delgado (2019) en cuyo estudio el manifiesto aparece como herramienta para la concreción de los autores representativos del grupo del 14. Emplear el manifiesto es, en sus palabras, «una garantía para tratar de evitar un sesgo ideológico en la selección de los componentes de la unidad generacional» (Costa Delgado, 2019: 174) y, en nuestro caso, ha permitido rastrear a aquellas autoras que participaron en alguna de las expresiones del grupo en diversos momentos de la actividad de este, aunque nos hayamos centrado en aquellas que publicaron en *El Mono Azul*.

¹ *El Mono Azul*, canal de expresión de la AIDC, se publicó entre agosto de 1936 y febrero de 1939 de forma irregular, como consecuencia de las difíciles circunstancias bélicas. La mayor parte de sus 47 números aparecen en 1936 y 1937. Los ejemplares a los que se ha tenido acceso esta investigación son los que alberga la Biblioteca Nacional.

El primer manifiesto seleccionado es el «Manifiesto de intelectuales antifascistas para la Defensa de la Cultura», publicado en el diario *La Voz* el 30 de julio de 1936 (n.º 4854, pág. 3), el primero firmado por la institución. El texto, escrito en un momento de urgencia después del golpe de estado del 18 de julio, tiene como objetivo presentar la adhesión del grupo a la defensa del gobierno del Frente Popular e invitar a los intelectuales a participar en la organización. Se trata de un texto firmado por un número elevado de escritores, artistas y pensadores. En total aparecen sesenta y un firmantes, de los que ocho son mujeres: Rosa Chacel, Rosario del Olmo, Delia del Carril, M.^a Ángela del Olmo, María Zambrano, María Alfaro, Concha de Albornoz y Carmen Muñoz Manzano.

El segundo manifiesto, publicado el 9 de diciembre de 1937 en *El Mono Azul* (n.º 44, pág. 1) aparece refrendado por veinticuatro intelectuales. Entre ellos, dos mujeres: M.^a Teresa León y Rosario del Olmo. Habría que sumarles los directores de la revista, cuyos responsables de publicación eran ocho, entre ellos solo una mujer: M.^a Teresa León.

De un total de setenta y un miembros estudiados, después de eliminar algunas duplicidades de firmas y de nombres que no se han conseguido identificar, solo nueve son mujeres, lo que representa menos del 15 % de los miembros de la Alianza y confirma la marginación de las mujeres en entornos intelectuales y culturales en el periodo de la Segunda República. De estas nueve, pocas participaron de forma activa con la agrupación, ya que sus firmas desaparecen o no se incluyen en las principales actividades del grupo, como la publicación que aquí nos ocupa (Gago Martín, 2022: 31-47).

2. MUJERES Y ACCIÓN POLÍTICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La primera movilización de las mujeres antifascistas en España se remonta al inicio de la Segunda República, momento en el que el asociacionismo femenino de izquierda experimentó un notable crecimiento frente a la escasa participación de estas en partidos políticos en periodos anteriores (Aguado y San Feliu, 2021: 239). Aquella experiencia organizativa se tradujo en una mayor presencia pública de

las mujeres, sumado a la aprobación del sufragio femenino, cuya defensa orientó la actividad de muchas organizaciones femeninas del periodo continuando con las vindicaciones clásicas del feminismo ilustrado (Valcárcel, 2001: 8) y superando el modelo del feminismo español católico de principios de siglo XX, centrado en la reivindicación de derechos educativos y sociales (Nash, 2012: 20-22).

El reconocimiento del sufragio activo femenino generó no pocos debates entre las diversas facciones progresistas del país y sus representantes en el Congreso de los Diputados, entre los que se encontraban tres mujeres: Victoria Kent, Margarita Nelken y Clara Campoamor. Son de sobra conocidas las reticencias por parte de algunas representantes públicas como Victoria Kent o Margarita Nelken a la participación de las mujeres como electoras, bajo la sospecha de que el impacto de su voto inclinaría la victoria electoral hacia el conservadurismo. En su discurso en las Cortes Constituyentes, Kent argumentó la necesidad de posponer el sufragio universal entendiendo que la participación de estas en política podría perjudicar la estabilidad de la recién nacida República. Kent aludía a la necesidad de una maduración política por parte de las mujeres, excluidas históricamente de la formación académica e ideológica y fácilmente manipulables en este sentido. Así, la diputada del Partido Radical-Socialista renunciaba a los valores feministas como estrategia política para la defensa del nuevo régimen republicano (Cortes Constituyentes, 1933: 1351-1352).

Frente a este discurso, se impuso la defensa del sufragio femenino ejercida por Clara Campoamor contra la doctrina de su propia organización, el Partido Radical, cuestión a la que ya se había dedicado desde diversas organizaciones como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas o la Alianza Internacional de Sufragio Femenino. Finalmente, fue aprobado por 161 votos contra 121, con un 40 % de abstención (Campoamor, 2018: 25). La abogada defendió la contribución de las mujeres al advenimiento de la República, su participación en acontecimientos históricos, así como la necesidad de que la mujer fuera considerada ciudadana para el éxito democrático de la República (Cortes Constituyentes, 1933: 1352-1354).

La aprobación del voto femenino en España supone una primera victoria de un proceso de organización entre mujeres que aparece ya

desde finales del siglo XIX, cuando se empezó a gestar una corriente de pensamiento feminista articulada en torno a varias organizaciones de corte pacifista y que no estuvieron exentas de debate. Estas organizaciones protagonizaron algunos eventos internacionales como el de la Alianza Internacional por el Sufragio de la Mujer (Ubric y Martínez, 2015: 192) o el Congreso Internacional de Mujeres de La Haya de 1915, celebrado con motivo de la Primera Guerra Mundial y en el que se reunieron más de un millar de mujeres para protestar, tal y como indican las resoluciones del evento, «against the madness and the horror of war, involving as it does a reckless sacrifice of human life and the destruction of so much that humanity has laboured through centuries of build up» (ICW, 1915: 1). La cita sirvió para consolidar la acción coordinada por el pacifismo de las mujeres, así como la lucha por el sufragio. Durante este periodo se ligaban los movimientos de emancipación de las mujeres a los de repulsa a la guerra, pues se entendía que estas, en tanto que generadoras de vida, tenían más capacidad para evaluar el sinsentido de la muerte que conllevaba la guerra. Una facción del feminismo, representada mayoritariamente en el congreso, entendía que este debía ser pacifista (Barrancos, 2016: 23) y que la participación de mujeres en política era la mejor forma de evitar los conflictos bélicos. En las resoluciones del Congreso aparece esta concepción al considerar que:

Since the combined influence of the women of all countries is one the strongest forces for the prevention of war, and since women can only have full responsibility and effective influence when they have equal political rights with men, this International Congress of Women demands their political enfranchisement (ICW, 1915: 8).

De forma paralela se configuraron otras organizaciones de mujeres como la Internacional de Mujeres Socialistas, creada gracias a los esfuerzos de Clara Zetkin. Durante la Primera Guerra Mundial también organizaron una reunión extraordinaria en Berna, de donde se desprende una exigencia de paz similar a la emitida por las mujeres pacifistas, pero con una interpretación del conflicto diverso relacionado con su dimensión imperialista, su lectura desde el conflicto de clases y su impacto sobre la clase trabajadora (Hess Gankin y Fisher, 1976: 297-300). En las resoluciones del Congreso se establece como parte de la función de las mujeres trabajadoras y socialistas el trabajo por la paz, pues,

cuando se entienda y se lleve a cabo, tendrá gran importancia para el sufragio femenino y el éxito del socialismo.

Ya en el marco de la década de los treinta aparecen organizaciones que continúan aquel feminismo pacifista como la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad creada en 1930 y que presentan un viraje de muchas de estas mujeres hacia posiciones antifascistas; grupos políticos como el Partido Comunista de España incluyeron en su organigrama espacios dedicados a las mujeres, como es el caso del Comité Femenino (Yusta Rodrigo, 2013: 234), y se organizaron eventos internacionales de corte antifascista como el Congreso Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, celebrado en París en 1934. En aquella reunión internacional femenina contra el fascismo participó una de las pocas mujeres *aliancistas* que se involucraron en eventos de este tipo, la escritora Rosa Chacel, como parte de la delegación española presidida por Dolores Ibárruri.

Además del cambio en la posición social de las mujeres que conllevó la República, el nuevo régimen supuso la introducción de nuevas tendencias estéticas y un nuevo canon propiciado, entre otras cosas, por las referencias cinematográficas. Ello condujo a que aparecieran en nuestro país algunas publicaciones femeninas como *Mujer*, de signo republicano, en cuyos números se incluían semblanzas de mujeres célebres de diversos ámbitos profesionales como la política –en el que destacan en su segundo número a Clara Campoamor (Olavarría, 1931)–, la literatura, el teatro o el cine, y que supone que las mujeres españolas comiencen a acceder a referentes femeninos exitosos (De Bueno y De Prado, 1931). También se incluyen entre sus números historias protagonizadas por estas como las escritas por Concha Espina (1931). A su vez, aparecen textos de contenido político en los que se observan algunas características comentadas, como la identificación de la feminidad con el pacifismo, como en el artículo escrito por Halma Ángelico, una de las principales plumas de la revista, colaboradora activa de agrupaciones feministas y tiempo más tarde presidenta del *Lyceum Club* (González Naranjo, 2020: 140). En sus palabras:

Cada mujer lleva en sí la posibilidad de un remedio, como también latente está en nosotros la continuidad de la especie; los remedios para ella también lo están. Y la lucha que se avecina es esa. No lucha de clases,

de nacionalidades, de castas ni de razas. Lucha de especie podríamos llamarla, pues no parece sino que el Hombre tiende a destruirse (Angélico, 1931: 4).

En este mismo sentido se expresan las responsables de la revista *Mujeres Españolas*, publicación nacida en 1929 y desaparecida en 1931. Bajo el título «Paz, cultura y plenitud de derechos en la mujer» compartían la necesidad del reconocimiento del sufragio femenino en España para la consecución de la paz universal. «Y a la paz universal solo se puede llegar actualmente por la cultura y por el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la mujer» (Calderón de Gálvez, 1931).

Ya en 1936, y después de la experiencia revolucionaria de 1934 durante la que las mujeres de izquierda consolidaron su formación política (Yusta Rodrigo, 2006: 117-118), las de signo antifascista se agruparon en la AMA (Asociación de Mujeres Antifascistas), como evolución del Comité Nacional contra la Guerra y el Fascismo, que dirigían un discurso de defensa de la emancipación de las mujeres frente a la amenaza del fascismo para sus intereses y se convirtió en una agrupación de militancia heterogénea pero fagocitada por el PCE. El discurso de las mujeres antifascistas reprodujo aquel «maternalismo» (tomando el concepto aportado por Dora Barrancos), en el que la apelación a la resistencia y el valor de las mujeres provenía de su capacidad para gestar y ser madres, tema que se reproduce en los textos durante el periodo bélico como se analiza a continuación. La feminidad aparece con una serie de valores propios inspirados más en la tradición que en la emancipación del género. La imagen de Dolores Ibárruri como «madre de todos los camaradas» es paradigmática de este proceso. Su figura de «madre heroica» y «mujer del pueblo», convertida en voz de todas las mujeres antifascistas, formó parte de la propaganda comunista y se tradujo en el periodo posterior a la guerra en la «madre dolorosa», después de que perdiera a su hijo Rubén en la batalla de Stalingrado en 1942 (Ginard i Féron, 2013: 197). La figura que adopta la mujer en la revista *El Mono Azul*, tal y como se analizará, guarda relación con esta concepción de lo femenino que se ha puesto de manifiesto, frente a otras organizaciones como Mujeres Libres, que desde el anarco-feminismo presentaron el discurso más sólido en torno a la situación de las mujeres del espectro antifascista durante el periodo bélico. En palabras de Mary Nash (2012: 29), «no se produjo una identificación unitaria en torno a un

proyecto común entre las mujeres que se movilizaron por la causa antifascista».

3. LA IMAGEN DE LA MUJER EN *EL MONO AZUL* Y SU RELACIÓN CON OTROS TEXTOS ANTIFASCISTAS DEL PERIODO

Como ya se ha estudiado en la primera parte de esta investigación, las mujeres tienen una representación muy minoritaria en la Alianza de Intelectuales Antifascistas y son pocas las que no mantenían una vinculación personal con un varón que perteneciera a la institución, lo que coincide con las escasas posibilidades que estas tenían para intervenir en determinados circuitos intelectuales y académicos. A su vez, la militancia que habían presentado en el periodo anterior a la guerra, salvo el caso de la presencia de Rosa Chacel en algún evento convocado por organizaciones de mujeres, no había estado relacionada directamente con la situación de estas. Concha Méndez apelaba a la necesidad de la lucha individual y no colectiva, y entre las más politizadas, como es el caso de M.^a Teresa León, siempre primó una vinculación con organizaciones de corte comunista y la defensa de la clase obrera, lo que se traduce en que esta sea la preocupación tangencial del grupo y no así la emancipación de la mujer, pese a que su propia trayectoria vital se puede interpretar como un desafío a los roles de género impuestos. Moreno Pestaña (2013: 55) refiere las circunstancias extraordinarias que atraviesan la experiencia de María Zambrano, quien debió superar la exclusión por razón de sexo para su integración en la Facultad de Filosofía como profesora auxiliar en el inicio de su carrera académica, motivo de exclusión junto a la brecha de clase que más presente estaba en la Universidad española en este momento. Tanto es así que según el investigador no encontramos en la Facultad de Filosofía de este periodo un sujeto que reúna ambas características. Ello permite comprender la divergencia en las carreras académicas de Rosa Chacel y María Zambrano, ya que esta última contaba con un alto capital cultural y una red de contactos sólida como consecuencia de ser hija de Blas Zambrano.

María Zambrano inició en 1928 una columna titulada «Mujeres» en la sección «Aire Libre» del periódico *El Liberal* con la que se celebraba, en el contexto de la dictadura de Primo de Rivera, la llegada del

feminismo: «hoy ya un hecho en el país» (Zambrano, 1928a). Zambrano, que según Moreno Sanz no era explícitamente feminista, sí presentaba las características de una mujer «emancipada» del periodo (Zambrano, 1996: 21). En aquellas columnas, la filósofa reflexiona sobre la modificación del delito de adulterio en el marco de la reforma del Código Penal (Zambrano, 1928b) o sobre las condiciones de trabajo de las mujeres costureras, entre otros temas. Sin embargo, aquellos intereses de juventud no se reprodujeron en el periodo bélico y las piezas que se insertan en *El Mono Azul* escritas por la filósofa no recogen aquella temática, sino las propias de una María Zambrano más inclinada hacia la propuesta de un sistema filosófico propio centrado en la persona, como han apuntado otras investigadoras, aunque su colaboración con la revista fue escasa (Zambrano, 1936). A su participación en la institución y su contribución a lo que la filósofa denomina «razón militante» se refiere en un artículo publicado en 1937 durante su estancia en Chile en el diario *Crítica* «Los intelectuales en la guerra de España» (Martín Cabrero, 2022: 752). De igual forma, los textos que publicó en el otro gran proyecto editorial antifascista del periodo, *Hora de España*, tampoco se refieren a la situación de las mujeres, más centrados en la posición de los intelectuales con respecto al conflicto. No solo no existe un interés por parte de Zambrano, sino que en la publicación de Valencia no aparecen casi referencias a la cuestión femenina o a las mujeres. Si bien aquella revista permitía la inserción de piezas más extensas y por lo tanto en un tono más reflexivo, eliminando algunos elementos sectarios que se aprecian en *El Mono Azul* como consecuencia de ser un órgano de expresión de una organización propagandística. La omisión de este tema en dichas publicaciones no pretende ser utilizado en este trabajo como elemento de juicio, puesto que no es tarea del investigador hacerlo. El objetivo es poner de manifiesto la presencia o no de lo femenino en *El Mono Azul* o la forma que adopta, y para ello consideramos útil ponerlo en relación con textos de proyectos afines como el mencionado.

Las únicas palabras dedicadas a las mujeres en *Hora de España* son aquellas en las que se presenta como madre o persona amada. Las referencias a las que ha tenido acceso esta investigación son el texto «Madre española» firmado por Antonio Sánchez Barbudo (1937), un poema dedicado a la Pasionaria (Huidobro, 1937), palabras en prosa y en verso dedicadas a la mujer amada de Antonio Machado (1937) y

Arturo Serrano Plaja (1938), así como un poema de José María Quiroga Pla (1937) titulado «Una mujer está cantando». En la primera pieza, y quizás la más significativa por integrarse en aquella tendencia «maternalista» característica del periodo, el autor se refiere a la mujer española como madre. En palabras de Sánchez Barbudo (1937: 51): «Era la madre, la madre de todos, la madre delicada y fuerte, la fuerza de donde todo partía y adonde todo iba a parar. Era la madre española, madre con honda capacidad de amor y sufrimiento». La mujer aparece y es admirada por su abnegación, capacidad de cuidado y sacrificio, fortaleza y delicadeza al mismo tiempo. Así, la mujer o la madre digna de orgullo es aquella que responde a los estereotipos de género asociados a la feminidad e incluso en el contexto bélico son aquellas características las que se alaban. Asimismo, en el poema de Vicente Huidobro dedicado a la Pasionaria se le dedica el verso «llenas de madre el mundo», siguiendo con aquel dibujo de la líder comunista como una «madre heroica». Cada adjetivo que pudiera inducir masculinidad es contrapuesto en el poema con una característica esencialmente femenina, como en el caso del verso: «Mujer de terciopelo y armaduras» (Huidobro, 1937). La mujer aparece, a su vez, como persona amada, no como sujeto político o miliciana. Serrano Plaja se refiere a la ausencia de la enamorada con motivo de la guerra y en otros textos se reivindica su posición en la retaguardia. El poema de Quiroga Pla nos conduce, precisamente, a la mujer en casa, dedicada a las labores domésticas:

[...] De un cuarto a otro pasa,
rejustando con mano diligente,
obediente a costumbre
—esclava creadora—, el cotidiano
panorama doméstico.
Canta y trajina, y en su azacaneo
va levantando en torno, en el canto,
su casa -los rincones preferidos,
ventanas que penetra
a una hora fija el sol, y en cuyo marco

ves la misma fachada,
de enfrente, el mismo cielo,
la misma calle, y a los mismos niños
jugar, cada mañana; [...]

Entre aquellas mujeres que se integraron en la Alianza destacan las hermanas Rosario y María del Olmo, quienes se involucraron en la agrupación desde los márgenes sociales, la primera como periodista y la segunda como actriz. Para el interés que aquí nos ocupa es especialmente interesante la figura de Rosario del Olmo, cuyos textos nutren *El Mono Azul*. Su trayectoria vital y militante forma parte de las excepciones del grupo de la Alianza, no solo por ser una mujer en una organización profundamente masculinizada, sino por su formación y condición de clase. Nacida en Madrid en una familia de tres hermanos, no nos consta que participara de las instituciones académicas y culturales en las que se forjó el núcleo de la AIDC. De esta forma, se involucró en el proyecto a partir de su militancia en el PCE y su colaboración en *Mundo Obrero*. Durante la guerra participó como miliciana junto a su hermano en la columna «España Libre» desde octubre de 1936. Así, pese a que su experiencia nos indica el desafío a los roles de género tradicionales, ninguna de sus piezas publicadas en *El Mono Azul* (Del Olmo, 1937a, 1937b, 1937c, 1938) representa a la mujer combatiente en la que se convirtió, por lo menos durante una parte de la guerra, según los datos a los que ha tenido acceso esta investigación en el Centro Documental de la Memoria Histórica (S.M Leg. 4088. Fol.71 v tº-108-211).

La mujer y su situación no es una de las preocupaciones de la Alianza y no se recoge ninguna pieza en *El Mono Azul*. En los pocos escritos en los que se menciona a la mujer como sujeto que también forma parte de la guerra aparece fundamentalmente como un elemento de la retaguardia al cuidado de los hombres del frente, en el mismo sentido que se habían expresado los intelectuales de *Hora de España*, a través de actividades que se consideran propias de su género como coser. Así aparece en la pieza dedicada a la celebración del 1 de mayo de 1937 («El primero de mayo», *El Mono Azul*, 16, 1) en la que se menciona el compromiso de las mujeres de trabajar más profusamente en aquella fecha («las mujeres coserán más a prisa») y en el poema «A punta de

aguja» (Ruanova, 1936), pieza que se inserta en el «Romancero de la Guerra Civil», dedicado a las «mujeres de la retaguardia»:

[...] Ya puedes volverte
aquí no haces nada,
porque las mujeres,
que apenas descansan,
trabajando todas
te esperan en guardia [...].

Las únicas piezas en las que aparece como guerrillera son aquella titulada «A las mujeres españolas», escrita por M.^a Teresa León y que fue radiada en Unión Radio el 16 de noviembre de 1936, y un poema dedicado a Lina Odena. En la historia de M.^a Teresa León (1936) se narra la experiencia de una mujer que interviene en el frente de Madrid contra los designios de su padre, quien le recuerda que «no es tarea de hembra aquellas de montar un caballo y marcharse con los otros que se van para no volver». El texto pone de manifiesto el interés de las mujeres por participar en la Historia de España a través de la guerra, recuerda la situación marginal, «las miradas despreciativas» que sufrían en el periodo anterior y establece una diferencia entre las mujeres populares y las privilegiadas, a quienes reprocha no haber frenado a los hombres sublevados en una clara influencia del feminismo de corte marxista de mujeres soviéticas como Alejandra Kollontai (De Miguel, 1994: 100). Asimismo, en la sección «Romancero de la Guerra Civil» del 29 de octubre de 1936 se dedica un poema a Lina Odena («A Lina Odena, muerta entre Guadix y Granada», *El Mono Azul*, 10, 5), militante comunista, muerta en el campo de batalla, único ejemplo de mujer combatiente con nombre propio que aparece en la publicación:

[...] Lina Odena, fresca rosa
flor de humedecido talle
se interna en campo enemigo
sin miedo a que la maten [...].

Tanto en esta pieza como en la publicada por Vicente Salas Viu (1936), «Una mujer sin ideas», se sugiere la violencia sexual que sufrieron las mujeres en la retaguardia, aunque no se dedica ningún espacio a denunciar esta situación. En el citado poema dedicado a Odena se plantea:

[...] Lina Odena está cercada
cercada por los pinares [...]
llevan la muerte en los ojos.
Llevan la peste en la sangre.
Pretenden viva cogerla
para placeres salvajes... [...].

Además, en la pieza de Salas Viu aparece la idea de la formación ideológica de las mujeres a través de los varones. Así, la protagonista de la narración, que se presenta como una madre –categoría a través de la que aparecen la mayor parte de las mujeres que se mencionan en la revista–, no tendría ideas políticas porque carece de esposo o hermano. Esto ya apareció en los discursos contrarios al sufragio femenino en 1931, como se ha comentado de forma muy superficial por falta de espacio en este estudio, la incapacidad de las mujeres de tener un juicio político propio como consecuencia de su exclusión de la educación formal.

En 1937 se publica en *El Mono Azul* un conjunto de piezas bajo el título «Historias de madres», enfatizando aquella característica del discurso del PCE hacia las mujeres españolas, en las que aparecen fundamentalmente como progenitoras. En una pieza escrita por Antonio Otero Seco (1937c) se narra la historia de una madre que pierde a sus hijos, uno de ellos diputado socialista, donde esta aparece como indiferente ante los eventos políticos y la formación intelectual de sus hijos, así como en la narración «Un cigarrillo sin palabras» (Otero Seco, 1937b), en el que la única mujer que aparece es la figura de la madre de dos combatientes, una de ellas fusilada por las tropas fascistas a quien el hijo querría vengar. Por último, a través de la crónica del autor «Madrid se ha mudado de casa», Otero Seco (1937a) cuenta la historia de una madre que pierde a sus hijos en los bombardeos de Madrid mientras el

marido se encontraba en el frente. Junto a las historias de madres, aparece la ama de casa, como a la que se refiere Pueyo (1937).

Frente a esta línea discursiva que encontramos entre los miembros de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, en la que no se observa diferencia sustancial entre los temas que tratan hombres y mujeres de la institución ni una diferenciación entre la atención ofrecida por unos y otros a estas, se encuentra la revista asociada a la agrupación anarquista *Mujeres Libres* que, tal y como señala Mercedes Yusta, encarna de forma más nítida los valores feministas. Si en *El Mono Azul* no existe prácticamente la representación de la mujer combatiente, aunque como se ha visto se cuente con una entre la nómina de sus miembros, *Mujeres Libres* dedica varias piezas a la exaltación de la miliciana, así como consideran necesaria la participación de las mujeres en los frentes y la invitan a ello. En sus palabras: «Junto a la mano suave de mujeres que curan heridas, cuidan sus niños u ofrecen un sorbo de agua a la ardiente sed del combatiente, destacamos el brazo fuerte de la mujer que enarbola un fusil». No desprecian el trabajo de aquellas mujeres cuidadoras, a las que *El Mono Azul* se refiere, pero consideran insuficiente su labor en un momento de guerra como el que las asiste. Así lo vemos en «¡Por la salvación de nuestros valores morales!» (*Mujeres libres*, 5, 1), en septiembre de 1936:

No es culpa nuestra que una agresión organizada para nuestro exterminio y armada de cañones, ametralladoras, bombas y fusiles, no la podamos reducir ni contener por el momento con ternuras femeninas y razonamientos humanitarios. Luchamos por la vida y no es culpa nuestra que, en esta lucha tengamos que operar con la muerte.

Este discurso que se desliga de la función social tradicional de las mujeres (el cuidado) y las incluye en acciones violentas como «enarbolar un fusil» se desvincula de aquella retórica característica del periodo anterior en la que, como se ha analizado, feminismo y pacifismo se entienden como familias políticas indisociables y que, sin ser la única tendencia dentro de las corrientes feministas, había conseguido crear un mayor arraigo en Europa y en España en un contexto bélico como el de inicios de siglo XX. Si en otras publicaciones del periodo republicano de corte sufragista aún se apreciaba un arraigo al estereotipo femenino, relacionado con su posición en el hogar, *Mujeres Libres* supone un

desafío a aquellos roles tradicionales. En la misma noticia se refieren a la insuficiencia de participar de la guerra a través de aquellas actividades femeninas, en comunión con lo expresado con anterioridad, y pone a su disposición la formación paramilitar de las mujeres:

Ya no basta confeccionar jerseys (*sic*) y cuidar enfermos; la retaguardia tiene que avanzar. Los fusiles nos esperan a todos. *Mujeres libres* os los ofrece para vuestro adiestramiento en sus campos de tiro.

El compromiso de la institución se observa en la puesta en marcha de iniciativas dedicadas a la formación de estas como el Instituto Mujeres Libres, cuya finalidad era la alfabetización de las mujeres («En el Instituto Mujeres Libres», *Mujeres Libres*, 9, 7). En este sentido, la organización nació como una colectividad anarquista femenina, por lo que es evidente que su actividad se encuentra orientada a la cuestión femenina en mayor medida que la de la Alianza. No obstante, no deja de resultar sorprendente la diferencia en torno a la figura de la mujer en ambas organizaciones, ya que la dos se inscribirían en la cultura política antifascista en un momento muy concreto de la historia de España, motivo por el que se ha decidido mencionar la organización en el estudio. La distancia ideológica entre ambas instituciones no se agota en este punto.

Otra característica fundamental del discurso de *Mujeres Libres* es la crítica a las instituciones tradicionales que se consideran opresivas contra la mujer, fundamentalmente la familia, el matrimonio y la Iglesia católica, a diferencia de *El Mono Azul* en el que, salvo en una ocasión, la mujer siempre es dibujada en el marco de estas instituciones. En algunas piezas publicadas en las revistas mencionadas del primer periodo republicano ya se incluían algunas reflexiones en torno a la necesaria emancipación de la mujer respecto del marido y se invitaba a las mujeres a desarrollar un pensamiento político y cultural propio. Este discurso adopta un sentido político en la revista *Mujeres Libres*, refiriéndose a la familia como «el enemigo en su propio campo». Así, la mujer se encontraría ante una doble opresión, aquella que la priva de la «libertad exterior» en la que camina junto al hombre y que se relaciona con la brecha de clase en torno a la que se articula el mensaje de *Mujeres Libres* (y *El Mono Azul*) y la «libertad interior» (Ilse, 1937) en la que la mujer camina sola, la opresión por razón de sexo que vertebra el trabajo de la

organización anarquista pero que no aparece en el caso de la publicación de la Alianza ni en *Hora de España*. Así se expresan las autoras de *Mujeres Libres* con respecto al compañero anarquista: «no la puede ayudar en esto; más bien lo contrario, porque también en él hay tanta vanidad masculina escondida, que, sin que se dé cuenta, y con apariencias de amor y amistad mal entendidos, trabaja muchas veces contra la liberación de la mujer» (Ilse, 1937), en deuda con los trabajos ya mencionados de autoras como Kollontai.

Es interesante, además, la mención de los *aliancistas* a las mujeres prostitutas durante la guerra, que en sus palabras es un fenómeno que preocupa a los lectores de la revista. En una pieza publicada en noviembre de 1937 bajo el título «Las venus mecánicas estarían muy bien haciendo 'jerseys' (*sic*) para nuestros soldados...» (*El Mono Azul*, 41, 2) se refieren al problema de la prostitución en Madrid, tomando el concepto de lo publicado por Zugazagoitia en *El Socialista*. En el texto no se desvía del todo la responsabilidad hacia las mujeres, pues en sus palabras «el ideal sería ir inculcando en el ánimo de nuestros jóvenes combatientes el horror del placer mercenario y frecuentemente tarado por los contactos más repugnantes», sin embargo, aparece como un problema político en tanto que se considera que la mayor parte de estas mujeres son «derechistas» y pueden actuar como espías de los sublevados, tal y como sugieren ocurre en todas las guerras. Además, puede suponer un problema de salud pública entre los soldados. Así, animan a estas mujeres a recluirse en prostíbulos y no ofrecer sus servicios en el espacio público. Llama la atención la interpretación de la prostitución como un acto mercenario y la dimensión política que le confieren al fenómeno. A su vez, no se ofrecen alternativas a estas mujeres ni se profundiza en la situación que las aboca a ejercer la prostitución. La única mención a una alternativa es la que ofrece el título, relacionada con el desarrollo de las actividades que tradicionalmente atribuyen a estas: confección de ropa para los soldados, añadiendo en el subtítulo de la pieza «aunque no fuese más que por una gratitud económica», sugiriendo que si no prestan su trabajo a la causa republicana por compromiso ideológico debieran hacerlo por interés económico. Este artículo constituye la única pieza en la que la agrupación se refiere al fenómeno de la prostitución, cuestión que, sin embargo, es uno de los ejes del discurso de *Mujeres Libres*. Para la

organización anarquista, la abolición de la prostitución es un imperativo ético, relacionado con la protección de los derechos de las mujeres. La revolución para la que trabaja el colectivo, a diferencia de la defensa del Frente Popular que articula la labor de la Alianza, ha de incluir la abolición de la prostitución a partir de la consecución de la igualdad económica y política. En este sentido, *Mujeres Libres* («El problema sexual y la revolución», *Mujeres Libres*, 9, 9) ofrece en 1937 un análisis de las causas estructurales que envuelven el ejercicio de la prostitución: la desigualdad económica de las mujeres. «¿Quién puede negar que la esclavitud sexual de la mujer no ha sido en principio y a través de los siglos una consecuencia del problema económico?». Como problema económico que es, la prostitución habría aumentado en un momento de crisis como una guerra. En la misma línea que los *aliancistas*, dedican unas palabras a los consumidores de prostitución:

La juventud masculina, perdido el sentido de ponderación por la excitación lógica y la tensión sexual en que viven, que exagera su potencia de sensualidad, tiene dinero abundante. Y de esta abundancia y de aquella pobreza, empujadas por las otras circunstancias anotadas, ha sobrevivido –consecuencia natural– una agudización considerable de la prostitución.

De esta forma, la idea de mujer que se desprende de la lectura de *El Mono Azul* oscila en torno a las categorías de madre, esposa y elemento de la retaguardia, en comunión con lo que se deduce de los textos extraídos de *Hora de España*. Son raras las menciones a la mujer fuera del ámbito doméstico –el poema a Lina Odena y una referencia a mujeres participando en el frente–, así como la mención al problema de la prostitución y no se presta atención a la violencia específica que sufrieron las mujeres durante el conflicto –pese a que a lo largo de la publicación son continuas las referencias a la violencia ejercida por parte de los sublevados–. Frente a esto, la guerra sirvió a otras agrupaciones como *Mujeres Libres* para poner énfasis en la situación de las mujeres.

4. CONCLUSIONES

Pese a la estrecha relación existente desde inicios de la década de los treinta entre antifascismo y feminismo, la dimensión que adquiere la cuestión de las mujeres en la propaganda de *El Mono Azul* es residual y

no constituye un ejemplo del feminismo antifascista del periodo. La situación de urgencia de la guerra, la motivación con la que nace la Alianza, así como la trayectoria militante de sus miembros condicionó la atención concedida por parte de estos a unos y otros asuntos, aunque alguna de sus miembros había cultivado temas relacionados con la vida de las mujeres en el periodo inmediatamente anterior, como es el caso de María Zambrano.

Las pocas apelaciones a la mujer que aparecen en *El Mono Azul* se hacen, como se ha comentado, desde una perspectiva tradicional, que liga su actividad a la labor doméstica, el cuidado de los hombres y su presencia como madres, discurso que bebe de la retórica adoptada por el Partido Comunista. Publicaciones de corte antifascista aparecidas durante el mismo periodo como *Hora de España*, mantuvieron un discurso similar en torno a las mujeres, desde la ignorancia a su situación hasta su integración en la guerra fundamentalmente como madres o amantes. Frente a esto, la organización Mujeres Libres, a través de su revista, reivindicó a la mujer combatiente, instrumentalizando la guerra para fines feministas y desafiando los roles de género tradicionales, presentándose como un ejemplo más de las divergencias políticas que existieron en el espectro antifascista durante el periodo bélico español.

BIBLIOGRAFÍA

*Fuentes*²

- ANGÉLICO, Halma (1931): «La mujer en la acción social». *Mujer*, 3 (26 junio), 4-5.
- CALDERÓN DE GÁLVEZ, Emma (1931) «Paz, cultura y plenitud de derechos en la mujer». *Mujeres españolas*, 98 (4 enero), 2.
- CAMPOAMOR, Clara (2018): *La revolución española vista por una republicana*. Luis Español Bouché (ed.). Sevilla: Espuela de Plata (6ª ed.).
- CORTES CONSTITUYENTES (1933): *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española. Sesión celebrada el día 1 de octubre de 1931*. Madrid: [Las Cortes], tomo III, n.º 48, 1347-1940.

² Los textos publicados en las revistas de forma anónima aparecen citados a lo largo del trabajo.

- DE BUENO, María y DE PRADO, Núñez (1931): «La mujer en la política: Clara Campoamor». *Mujer*, 2 (13 junio), 3.
- DEL OLMO, Rosario (1937a): «La presa codiciada. El amor defendido». *El Mono Azul*, 15 (11 febrero), 7.
- DEL OLMO, Rosario (1937b): «El analfabeto». *El Mono Azul*, 19 (10 junio), 1.
- DEL OLMO, Rosario (1937c): «La misma fecha». *El Mono Azul*, 40 (11 noviembre), 1.
- DEL OLMO, Rosario (1938): «¡Voluntario!». *El Mono Azul*, 45 (1 mayo), 4.
- ESPINA, Concha (1931): «Un cuento. Ella... ». *Mujer*, 3 (26 junio), 3.
- HUIDOBRO, Vicente (1937): «Pasionaria». *Hora de España*, 7 (julio), 47-48.
- ICW (1915): *Resolutions adopted. International Congress of Women. The Hague – April 28th to May 1st 1915*. Amsterdam: Concordia.
- ILSE (1937): «La doble lucha de la mujer». *Mujeres Libres*, 7, 8.
- LEÓN, M.^a Teresa (1936): «A las mujeres españolas». *El Mono Azul*, 13 (19 noviembre), 1.
- MACHADO, Antonio (1937): «Miscelánea apócrifa (apuntes y recuerdos de Juan de Mairena)». *Hora de España*, 11 (noviembre), 8.
- RUANOVA, Felipe C. (1936): «A punta de aguja». *El Mono Azul*, 9 (22 octubre), 5.
- OLAVARRÍA, Ignacia (1931): «El voto femenino». *Mujer*, 19 (10 octubre), 1.
- OTERO SECO, Antonio (1937a): «Madrid se ha mudado de casa». *El Mono Azul*, 21 (17 junio), 2.
- OTERO SECO, Antonio (1937b): «Un cigarrillo sin palabras». *El Mono Azul*, 22 (1 julio), 2.
- OTERO SECO, Antonio (1937c): «Dos alcobas vacías». *El Mono Azul*, 41 (18 noviembre), 2.
- PUEYO, Juan Manuel (1937): «Aquellos tiempos en que la Pardo Bazán hacía literatura de cocina, felices tiempos que nos parecen de la prehistoria». *El Mono Azul*, 39 (4 noviembre), 2.
- QUIROGA PLA, José María (1937): «Una mujer está cantando». *Hora de España*, 12 (diciembre), 16-17.
- SALAS VIU, Vicente (1936): «Una mujer sin 'ideas'». *El Mono Azul*, 9 (22 octubre), 2.
- SÁNCHEZ BARBUDO, Antonio (1937): «Madre española». *Hora de España*, 4 (abril), 51.
- SERRANO PLAJA, Arturo (1938): «Virginia, el amor en la guerra». *Hora de España*, 17 (mayo), 99-108.
- ZAMBRANO, María (1928a): «Mujeres». *El Liberal*, 17171 (28 junio), 3.

- ZAMBRANO, María (1928b): «Mujeres». *El Liberal*, 18067 (18 octubre), 3.
- ZAMBRANO, María (1936): «La libertad del intelectual». *El Mono Azul*, 3 (10 septiembre), 2.
- ZAMBRANO, María (1996): *Horizonte del liberalismo*. Jesús Moreno Sanz (ed.). Madrid: Morata.

Ensayos

- AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz (2021): «El camino a la liberación. Asociacionismo femenino y culturas obreras en la Segunda República (1931-1936)». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 22, 237-263 (<https://doi.org/10.14198/PASADO2021.22.08>).
- BARRANCOS, Dora (2016): «Feminismos entre la paz y la guerra». *Revista de estudios de la mujer La Aljaba*, 20, 19-33.
- COSTA DELGADO, Jorge (2019): *La educación política de las masas. Capital cultural y clases sociales en la Generación del 14*. Madrid: Siglo XXI.
- DE MIGUEL, Ana (1994): «El conflicto clase/sexo-género en la tradición socialista». En Amorós, Celia (coord.): *Historia de la Teoría Feminista*. Madrid: Instituto de Investigación Feministas, 89-105.
- GAGO MARTÍN, Claudia (2022): *La Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura: trayectorias para la definición del intelectual antifascista y análisis ideológico del grupo a través del estudio de 'El Mono Azul'*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos (<http://hdl.handle.net/10115/20415>).
- GINARD I FÉRON, David (2013): «La madre de todos los camaradas. Dolores Ibárruri como símbolo movilizador, de la Guerra Civil a la transición postfranquista». *Ayer*, 90, 189-216.
- GONZÁLEZ NARANJO, Rocío (2020): «Mujer (1931): un intento de prensa feminista republicana española». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 4, 133-169 (<https://doi.org/10.15366/crrac2020.4.007>).
- HESS GANKIN, Olga y FISHER, Harold Henry (1976): *The Bolshevick and the World War. The origin of Third International*. Stanford: Stanford University Press.
- MARTÍN CABRERO, Francisco José (2022): «Entre poetas (un epílogo y dos prólogos chilenos de María Zambrano)». *Fedro, revista de estética y teoría de las artes*, 22, 89-138 (<https://dx.doi.org/10.12795/Fedro/2022.i22.05>).
- NASH, Mary (2012): «De cultura política, de cultura de género y aprendizaje del feminismo histórico en el Estado español». *Desacuerdos*, 7, 18-30.

- PESTAÑA MORENO, José Luis (2013): *La norma de la filosofía. La configuración del patrón filosófico después de la Guerra Civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- UBRIC, Purificación y MARTÍNEZ, Alba (2015): «El I Congreso Internacional de Mujeres, La Haya, 1915. Un hito para la cultura de paz cien años después». *Arenal*, 22, 191-209.
- VALCÁRCEL, Amelia (2001): *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL [*Mujer y desarrollo*, 31].
- YUSTA RODRIGO, Mercedes (2006): «La República: significado para las mujeres». En Morant, Isabel (dir.): *Historia de las mujeres en España y América*. Madrid: Cátedra, vol. IV, 101-122.
- YUSTA RODRIGO, Mercedes (2013): «Género y antifascismo en España. De la II República a la Guerra Fría (1931-1950)». *Anuario IEHS*, 28, 227-247.

Claudia GAGO MARTÍN
Universidad Rey Juan Carlos
claudia.gago@urjc.es
<https://orcid.org/0000-0002-3582-8946>

